



Santo Domingo de Guzmán, D.N.
04 de noviembre de 2025

Señor
Ernesto Bournigal Read
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue,
Ciudad.

Atención: Sra. Olga Nivar
Directora Oferta Pública

Copia: Sra. Elianne Vilchez
Vicepresidente Ejecutiva Gerente General
Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana S.A. (BVRD)

Ref.: Notificación Hechos Relevantes correspondientes a Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A.

Distinguido señor Superintendente:

Luego de un cordial saludo, Banco Múltiple BHD, S. A., actuando en su calidad de emisor de valores de oferta pública debidamente inscrito como tal en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVEV-057, y en cumplimiento del Artículo 28 del Reglamento 664-12 de Aplicación de la Ley 249-17 sobre el Mercado de Valores y de las disposiciones de la Resolución R-CNMV-2022-10-MV que aprueba el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, tiene a bien remitir anexo el Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionistas, correspondiente a la emisión de bonos de deuda subordinada SIVEM-140.

Atentamente,

Firmado por: Maria Josefina Mejia De Sosa
Emitido por: ABA CA1
Hora de firma: 04-11-2025 05:58:40

Josefina Mejía de Sosa
Vicepresidente Ejecutivo
Administración y Finanzas

Banco Múltiple BHD S.A.

Avenida 27 de Febrero esquina Avenida Winston Churchill, Evaristo Morales, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana
Tel.: 809-243-3232 | bhd.com.do | RNC: 1-01-13679-2 | Registro Mercantil: 11432SD

INFORME TRIMESTRAL

Período: julio - septiembre 2025



Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.9, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1



Emisor: Banco Múltiple BHD, S. A.

Número de Registro SIMV como Emisor: SIVEV-057

Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM - 140**

Registro Nacional de Contribuyente 1-01-13679-2

Dirección: Av. 27 de febrero esquina Winston Churchill,
Evaristo Morales, Santo Domingo, R. D.

Contenido

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.....	3
2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.	4
3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.	4
4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.	4
5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.	5
6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.	5
7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.	6
8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.	6
9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.	8
10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.	8
11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.	8
12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.	9
13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.	9
14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.	9



15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

9

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.9

17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.) 10

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra del Emisor. 10

19.- Modificaciones al contrato de emisión..... 10

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado..... 10

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

10

22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.11

23.- Otros.....11



INFORME

**A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA
BANCO MÚLTIPLE BHD, S.A.**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA
DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

1.- La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Banco Múltiple BHD, S.A. (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas, que tiene como objeto principal la intermediación financiera y otras operaciones compatibles con su principal objeto social.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos de Deuda Subordinada, por un valor total de diez mil millones de pesos con



00/100 (RD\$10,000,000,000.00), está compuesto por múltiples emisiones, esta decisión fue aprobada mediante Acta del Consejo de Administración de fecha 18 de marzo 2020 de Banco Múltiple BHD, S.A, aprobado mediante la Única Resolución emitida por la Superintendencia del Mercado de Valores de fecha diez (10) de septiembre 2020, inscrito en el Registro del mercado de Valores en fecha quince (15) de septiembre 2020 conforme a la autorización No. BV2009-BS0030.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-140**.

Mediante comunicación número **68115**, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la solicitud de prórroga para la extensión del período de vigencia del Programa de Emisiones inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número **SIVEM-140**, por un plazo adicional de un (1) año, contado a partir del 15 de septiembre de 2022, fecha en que vence el período de vigencia actual, de conformidad al artículo 46 del Reglamento de Oferta Pública. La nueva fecha de vencimiento del período de vigencia es el **15 de septiembre de 2023**.

2.- Valor actualizado de las garantías prendarias y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

3.- Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente programa de emisiones no requiere de administrador extraordinario.

4.- Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía, y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.



5.- Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

Emisiones	Tasa de Interés Anual	Tipo de Tasa	Periodicidad de Pago	Fechas de Pago
Primera	9.00%	Fija	Semestral	28 jun. / 28 dic. de cada año
Segunda	9.00%	Fija	Semestral	30 jun. / 30 dic. de cada año
Tercera	10.00%	Fija	Semestral	25 feb. / 25 ago. de cada año

Confirmación de intereses al: 30 de septiembre 2025

Fecha de emisión: 28/12/2020 30/12/2020 25/08/2022

Fecha de Vencimiento: 28/12/2030 30/12/2030 25/08/2032

Tramos: 1 - 3		Emisión: 1 - 2 - 3				
Fecha de pago anterior	Fecha de pago Actual	Monto RD\$	Base	Días	Tasa	Total de Intereses
28-dic-24	28-jun-25	2,000,000,000.00	365	182	9.00%	N/A
30-dic-24	30-jun-25	1,000,000,000.00	365	182	9.00%	N/A
25-feb-25	25-ago-25	5,000,000,000.00	365	181	10.00%	247,945,205.48

Sobre la validación de los pagos de intereses, pudimos observar:

- El uso correcto de la base de cálculo establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al período estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación, y
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que la **primera** y **segunda** emisión no aplican para pago de intereses en el trimestre en cuestión.

6.- Nivel de liquidez con que cuenta el Emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

No existe opción de procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, según está establecido en el Prospecto de Colocación, el cual dice que el Emisor no tendrá derecho a pagar en forma anticipada el valor total, o parcial, del monto colocado en cada emisión del programa.



7.- Uso de los fondos por parte del Emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Para el presente programa de emisiones, de acuerdo con lo establecido por el Consejo de Administración del Emisor, en su sesión ordinaria de fecha 08 del mes de marzo de 2020, el Emisor destinará la liquidez obtenida con el 100% de la colocación de los bonos de deuda subordinada para capital de trabajo. Estos recursos serán integrados como parte del capital secundario de la sociedad, dentro de los límites permitidos por la Ley Monetaria y Financiera y sus Reglamentos.

De acuerdo con información recibida por el Emisor, al 30 de junio 2021 los fondos habían sido canalizados al 100% distribuido de la siguiente:

1,776,000,000.00 en Préstamos Hipotecarios
1,224,000,000.00 en Préstamos de Vehículos

En la tercera emisión, el Emisor destinará la liquidez obtenida con el 100% de la colocación de los Bonos de Deuda Subordinada para capital de trabajo. Las partidas que se afectarán serán la cartera de crédito, principalmente la cartera destinada a créditos Comerciales e Hipotecarios. Estos fondos podrán estar en la cuenta de inversiones previo a ser colocados por el Emisor como préstamos. Para el presente Programa de Emisiones se excluye su uso para reservas por encaje en el Banco Central.

En cuanto al uso de los fondos, los mismos fueron utilizados en su totalidad para capital de trabajo.

8.- La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Subordinados.

Revisamos prospecto, el contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total



SIVEM-140 Banco Múltiple BHD, S. A.
Informe de Representantes de Obligacionistas
27 de octubre 2025

de los bonos subordinados en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 20,000,000 de valores, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente dos mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$2,000,000,000).

Tasa de interés fija:	9.00% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	28 de diciembre 2020
Fecha vencimiento:	28 de diciembre 2030

Segunda Emisión: 10,000,000 de valores, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$1,000,000,000).

Tasa de interés fija:	9.00% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	30 de diciembre 2020
Fecha vencimiento:	30 de diciembre 2030

Tercera Emisión: 50,000,000 de valores, con valor unitario de cien pesos dominicanos (RD\$100.00), equivalente cinco mil millones de pesos dominicanos 00/100 (RD\$5,000,000,000).

Tasa de interés fija:	10.00% anual
Frecuencia del pago:	semestral
Fecha de emisión:	25 de agosto 2022
Fecha vencimiento:	25 de agosto 2032



9.- Actualización de la calificación de riesgo de la emisión y del Emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

Solvencia Perspectivas Bonos de Deuda Subordinada	Calificación de Riesgo - Feller	
	Febrero 2025	Julio 2025
	AAA	AAA
	Estables	Estables
Bonos de Deuda Subordinada	AA+	AA+

Ver detalle de último reporte anexo.

10.- Nivel de endeudamiento del Emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

De acuerdo con el prospecto de colocación, el presente programa de emisiones no compromete los límites de endeudamiento del Emisor.

11.- Cumplimiento del Emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2024
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2024
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2024
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2024
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2024

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	septiembre 2025
2.- Estado de resultados intermedio	septiembre 2025
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	septiembre 2025
4.- Estado de cambios en el patrimonio	septiembre 2025

12.- Monto total de la emisión que ha sido colocada.

El monto total del programa de emisión colocada asciende al monto de **RD\$8,000,000,000.00.**

13.- Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del Emisor, en los casos que aplique.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

14.- Enajenación de las acciones del Emisor y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria que represente por lo menos el 10% del total del patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

15.- Colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante de redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

16.- Procesos de reestructuración societaria del Emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión procesos de reestructuración societaria del Emisor.



17.- Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del Emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativo, causas de fuerza mayor, etc.)

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones, negocios y registros contables. Asimismo, hasta la fecha, han cumplido cabalmente y sin demora con sus clientes, incluyendo con los informes, reportes y requerimientos ante la Superintendencia de Mercado de Valores.

18.- Cualquier documento de índole legal que implique procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativa, incoados en contra del Emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

19.- Modificaciones al contrato de emisión o prospecto de emisión.

Para este trimestre, no se realizaron modificaciones al contrato de emisión o Prospecto de emisión.

20.- La adquisición y enajenación de activos por parte del Emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

No ha habido en este trimestre enajenación o adquisición de algún activo significativo que pudiere alterar, de alguna forma las operaciones del Emisor.

21.- Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para este trimestre no se realizaron cambios significativos en la estructura administrativa del emisor que ameriten ser plasmados en este informe.



22.- Cualquier otra obligación establecida en el prospecto y contrato de emisión, y las disposiciones normativas vigentes, así como cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, económicas o de reputación para el Emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

23.- Otros.

- a. El informe del **Comisario** que reposa en nuestro poder corresponde al período cortado el **31 de diciembre de 2024**. En el mismo se establece que los estados financieros auditados son razonables y que la compañía ha tenido un buen desempeño en el manejo de sus operaciones y finanzas.
- b. El dictamen de los estados financieros auditados al **31 de diciembre de 2024**, no tienen salvedades.
- c. **Asamblea General Extraordinaria de Obligacionistas del Programa de Emisiones de Bonos de Deuda Subordinada del Banco Múltiple BHD, S.A.** celebrada el 29 de enero de 2025.
- d. Hechos Relevantes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores en el trimestre **julio - septiembre 2025**:

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
7/25/2025	03-2025-004698	CALIFICACION DE RIESGO SEMESTRAL, AAA CON PERSPECTIVAS ESTABLES A BANCO MULTIPLE BHD, S.A., Y AA+ A LAS EMISIONES DE BONOS SIVEM-120 Y SIVEM-140, EMITIDA POR FELLER RATE.
8/5/2025	03-2025-004987	INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA DEL BANCO MULTIPLE BHD, S.A. SIVEM-120, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ABR.-JUN. 2025.
8/5/2025	03-2025-004988	INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS DE DEUDA SUBORDINADA DEL BANCO MULTIPLE BHD, S.A. SIVEM-140, CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE ABR.-JUN. 2025.

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masas de Obligacionistas



	Feb. 2025	Jul. 2025
Solvencia	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables

* Detalle de clasificaciones en Anexo.

RESUMEN FINANCIERO			
En millones de pesos dominicanos			

	Dic. 23 ⁽¹⁾	Dic. 24 ⁽¹⁾	Jun. 25 ⁽²⁾
Activos totales	557.089	620.386	607.303
Cartera de créditos neta	311.274	347.056	342.232
Inversiones	125.494	132.769	120.927
Pasivo exigible	466.096	522.836	514.362
Obligaciones subordinadas	19.355	19.437	19.088
Patrimonio	59.454	65.950	60.168
Ingreso operacional total	42.186	49.259	26.286
Gasto por provisiones	-4.328	-7.714	-4.118
Gastos operativos	-22.927	-27.148	-14.151
Resultado operacional	14.930	14.397	8.016
Resultado antes de impuesto	16.467	16.152	8.730
Utilidad (pérdida) del ejercicio	13.045	13.224	7.094

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB) a menos que se indique otra cosa. (1) Estados financieros auditados. (2) Estados financieros interinos.

INDICADORES RELEVANTES			
	Dic. 23	Dic. 24	Jun. 25 ⁽⁵⁾
Ingreso operacional total / Activos ⁽¹⁾	8,3%	8,4%	8,6%
Gasto en provisiones / Activos	0,9%	1,3%	1,3%
Gastos operativos / Activos	4,5%	4,6%	4,6%
Resultado operacional / Activos	2,9%	2,4%	2,6%
Resultado antes de impuesto / Activos	3,2%	2,7%	2,8%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos	2,6%	2,2%	2,3%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio promedio	23,5%	21,1%	22,5%
Cartera vencida ⁽²⁾ / Cartera de créditos bruta	1,1%	1,4%	1,5%
Stock de provisiones / Cartera vencida ⁽²⁾	3,4 vc	2,6 vc	3,1 vc
Índice de Solvencia ⁽³⁾	15,3%	15,3%	14,3% ⁽⁶⁾
Total depósitos ⁽⁴⁾ / Pasivo exigible	82,4%	82,8%	85,2%

(1) Índices sobre activos totales promedio cuando corresponda, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. (2) Incluye cartera en cobranza judicial. (3) Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado (4) Considera depósitos del público. (5) Indicadores a junio de 2025 anualizados según corresponda. (6) Indicador a marzo de 2025, última información SB.

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL					
Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios					
Capacidad de generación					
Respaldo patrimonial					
Perfil de riesgos					
Fondeo y liquidez					

OTROS FACTORES	
La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual	
Analista: Constanza Morales Galindo	

FUNDAMENTOS

La calificación otorgada a Banco Múltiple BHD, S.A. (Banco BHD o BHD) responde a un perfil de negocios y capacidad de generación muy fuerte; un perfil de riesgos y fondeo y liquidez fuertes y un respaldo patrimonial adecuado.

BHD se posiciona en la industria financiera como una entidad universal de tamaño relevante, con presencia en diversos negocios. La cartera de colocaciones muestra una buena diversificación, aunque se observa una mayor presencia de préstamos comerciales, los que representaron un 58,3% del portafolio a mayo de 2025. A la misma fecha, el banco se mantenía en el tercer lugar de los bancos múltiples del país, en términos de colocaciones, con una cuota de mercado de 18,5%.

La entidad tiene un foco estratégico en digitalización, con el objetivo de ofrecer una experiencia más cercana y ágil a sus clientes. Específicamente, en 2025, el enfoque ha estado en crecer de forma eficiente, potenciando los ingresos, controlando los gastos y riesgos, y en seguir fortaleciendo el uso de los canales de venta digital.

El perfil financiero de BHD da cuenta de una sólida capacidad de generación con retornos alineados al promedio del sistema, consistente con una actividad en diversos segmentos de negocios y una escala operacional importante. A junio de 2025, el resultado antes de impuestos fue de \$8.730 millones, que medido sobre activos totales alcanzó a 2,8% anualizado, muy estable respecto al cierre de 2024. En el período, la entidad sostuvo un sólido desempeño financiero pese al entorno económico que se mantiene desafiante, con efectos en la calidad de la cartera y en el gasto por provisiones.

Una robusta capacidad de generación de resultados y la capitalización de una parte de las utilidades le ha permitido a BHD mantener adecuados niveles de respaldo patrimonial a lo largo de los ciclos. Con todo, a marzo de 2025, el índice de solvencia disminuyó a 14,3% desde niveles de 15% en los cierres anuales anteriores, afectado por una mayor ponderación de activos por riesgo debido a la entrada en vigencia de normas relacionadas con no generadores de divisas.

Los niveles de morosidad exhibieron un aumento en 2024, para luego mostrar una relativa estabilidad al cierre del primer semestre de 2025. En efecto, a junio de 2025, la mora mayor a 90 días (incluyendo cobranza judicial) representó un 1,5% de las colocaciones brutas (1,4% al cierre de 2024). Por su parte, la cobertura de provisiones aumentó en el mismo período, alcanzando las 3,1 veces (2,6 veces en 2024), reflejando un buen colchón ante eventuales deterioros del portafolio de colocaciones.

Las fuentes de financiamiento del banco son estables y diversificadas, con una mayor relevancia en depósitos del público, los que representaron un 80,1% de los pasivos totales a junio de 2025. Estos, estaban conformado por depósitos a plazo (49,3%), cuentas de ahorro (35,7%) y depósitos a la vista (15,0%). Por su lado, la liquidez se beneficia de fondos disponibles y una cartera de inversiones formada en su mayoría por papeles del Banco Central y del Ministerio de Hacienda, que a junio de 2025 cubría en torno al 53% de los depósitos.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas “Estables” consideran la alta capacidad de generación de ingresos del banco y la buena posición de negocios, así como también una conservadora posición de liquidez y de cobertura para su cartera con morosidad.

- Un alza de calificación no es posible dado que ésta se encuentra en el nivel más alto de la escala de calificaciones.
- Una baja de su clasificación podría darse por un deterioro material de sus indicadores relevantes, especialmente su nivel de adecuación de capital.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Sólido posicionamiento de mercado.
- Fuerte capacidad de generación, con operaciones diversificadas.
- Alta eficiencia operacional, con ventajas respecto a la industria.
- Buena diversificación de pasivos y alto porcentaje de activos en fondos disponibles e inversiones

RIESGOS

- Descalces de plazos en las operaciones, condición que se observa a nivel industria.
- Índice de solvencia algo más presionado, aunque sostiene una holgura razonable con relación al límite regulatorio.

PROPIEDAD

Banco BHD es parte del Centro Financiero BHD S.A. (CFBHD), que controla el 98,65% de su propiedad.

El CFBHD es uno de los mayores grupos financieros de República Dominicana con participación en Mapfre Salud ARS S.A., AFP Siembra S.A., BHD International Bank (Panamá) S.A., BHD Puesto de Bolsa S.A., Mapfre BHD Compañía de Seguros S.A., Fiduciaria BHD S.A., SAFI- BHD S.A. y Sociedad Titularizadora Dominicana S.A. A diciembre de 2024, el holding registró activos consolidados por \$683.594 millones, con una utilidad neta consolidada de \$16.411 millones.

Los principales accionistas de CFBHD son: Grupo BHD, S.A. con un 50,16%; Grupo Financiero León, S.A. con un 30%; Popular International Bank, Inc. con un 15,63% y Twins Investment Partners Inc. con un 4,21%.

Banco BHD es una unidad de negocios importante para su grupo controlador. En 2024 registró activos por \$620.86 y una utilidad neta de impuestos de \$13.224 que eran equivalentes al 91% y 81%, respectivamente, de los activos totales y resultado final del holding financiero.

PERFIL DE NEGOCIOS: MUY FUERTE

Banco con presencia en todos los segmentos del mercado, con una importante participación en el sistema de bancos múltiples. Mantiene un foco en la transformación digital.

MODELO DE NEGOCIOS Y DIVERSIFICACIÓN

Banco Múltiple BHD, S.A. (Banco BHD o BHD) fue fundado en 1972 como Banco Hipotecario Dominicano, convirtiéndose en el primer banco múltiple de República Dominicana. Después de diferentes alianzas, fusiones y adquisiciones, en 2014 el Centro Financiero BHD y el Grupo Financiero León acordaron la fusión por aporte accionario de los bancos BHD y León, quedando conformada como una sola entidad.

Banco BHD es una entidad financiera de tamaño relevante en la industria local con una oferta de diversos productos y servicios financieros, condiciones que se reflejan en su sólida posición competitiva. La entidad brinda atención a empresas públicas, privadas y al segmento de personas. Para el segmento de empresas, otorga créditos comerciales, depósitos, productos y servicios de *cash management* (incluyendo pago de nómina) y negocios de banca de inversión. Para el segmento de personas, ofrece cuentas corriente, tarjeta de débito, tarjeta de crédito, préstamos, y depósitos a plazo, entre otros.

La posición competitiva de la institución también se fortalece por medio de las sinergias que logra con las empresas del Centro Financiero BHD S.A. (CFBHD) del cual forma parte. El holding tiene una activa presencia en el sector financiero, con negocios de seguros, fondos, administración de fondos de pensiones e intermediación de valores, entre otros.

La cartera de colocaciones del banco muestra una buena diversificación, aunque los préstamos comerciales representan la mayor proporción del portafolio de créditos. A mayo de 2025, la cartera de colocaciones brutas era \$356.046 millones, formada en un 58,3% por préstamos comerciales, 29,0% de consumo y 12,6% hipotecarios. Por su lado, la composición de ingresos también es consistente con la amplitud de su oferta comercial, toda vez que el margen financiero se complementa de manera importante con ingresos por comisiones por servicios y operaciones de cambio, favoreciendo la diversificación.

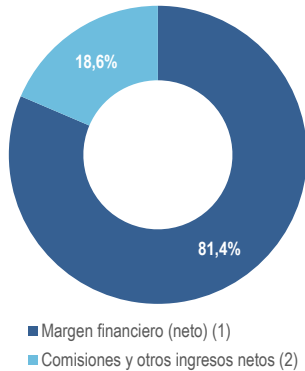
BHD cuenta con 118 sucursales, 582 subagentes bancarios y 814 cajeros automáticos, demostrando una extensa red de atención física. La entidad también ha puesto énfasis en sus canales remotos, alcanzando una mayor eficiencia y rapidez de atención. El banco mantenía una dotación de personal promedio de 5.797 colaboradores.

Banco BHD se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las resoluciones de la Junta Monetaria y las circulares e instructivos de la Superintendencia de Bancos (SB). Adicionalmente, como partícipe del mercado de valores, por la emisión de deuda subordinada, es regulado y supervisado por las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Valores y la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV).

ESTRATEGIA Y ADMINISTRACIÓN

El banco cuenta con un plan estratégico vigente hasta 2026, estructurado en torno a tres pilares: i) la renovación del propósito común y de la aspiración institucional, orientada a ser percibido como una entidad que ofrece soluciones financieras alineadas a las necesidades de sus clientes; ii) la captura de valor mediante la implementación de un plan de transformación que dé continuidad a sus focos estratégicos, considerando el contexto del nuevo orden mundial; y iii) la búsqueda de oportunidades de negocio que

DISTRIBUCIÓN INGRESO OPERACIONAL TOTAL



(1) Ingresos financieros menos gastos financieros. (2) Comisiones y otros ingresos netos, comisiones por servicios e ingresos por cambios netos y resultado neto de activos financieros a valor razonable.

favorezcan el desarrollo de ecosistemas financieros, fortaleciendo las sinergias con el Centro Financiero BHD y sus empresas filiales.

En el centro de la estrategia está la digitalización, con el objetivo de ofrecer una experiencia más cercana y ágil a sus clientes. En esta línea, el banco continúa avanzando en la implementación de su nuevo CORE bancario, lo que ya ha comenzado a traducirse en beneficios en términos de eficiencia operativa. En especial, en 2025 el enfoque ha estado en crecer de manera eficiente, potenciando los ingresos, controlando los gastos y riesgos, y en continuar fortaleciendo la venta digital.

Los avances en banca digital, junto con los esfuerzos por mantener un crecimiento sostenido, se han traducido en un buen ritmo de actividad para la institución. Esto, sumado a una adecuada gestión de las tasas de interés activas y pasivas, ha contribuido a un desempeño financiero saludable, con retornos sobre activos estables y alineados al promedio de bancos múltiples. Con todo, en los últimos períodos persiste un entorno de elevadas tasas de interés y menor liquidez a nivel sistémico, lo que ha moderado el ritmo de expansión.

En otro ámbito, la estructura organizacional es completa, acorde con la escala operacional y con los riesgos asumidos por la entidad. La organización de BHD está dirigida por el Presidente Ejecutivo, quien tiene a su cargo ocho vicepresidencias ejecutivas y ocho vicepresidencias senior. Los principales ejecutivos tienen una larga trayectoria en el banco y cuentan con un amplio conocimiento del sistema financiero.

FACTORES ESG CONSIDERADOS EN LA CALIFICACIÓN

Por la naturaleza de las actividades que desarrolla el banco, los elementos asociados a un buen gobierno se consideran aspectos claves para el análisis de la solvencia.

La entidad tiene bien definidos sus estándares de gobierno corporativo, observándose además diversas funciones en la estructura organizacional que incorporan instancias de control. En sus definiciones y normas internas, el banco se seguía por la regulación local, las mejores prácticas internacionales y los principios de su controlador (CFBHD). Estos, incorporan aspectos de protección a los accionistas, derechos de las terceras partes interesadas, divulgación de información y transparencia, y responsabilidad del Consejo de Administración.

El Consejo de Administración es el órgano máximo responsable del seguimiento del riesgo de la entidad, formado por quince consejeros, dos internos –presidente y vicepresidente–, un externo –secretario–, cinco externos no independientes y siete externos independientes, todos con vasta experiencia en el sector financiero dominicano. Los directores permanecen en sus cargos por un período de un año, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

El Consejo se encarga del seguimiento de la administración del banco, de la aprobación de las estrategias y los planes de negocio, así como de aprobar los manuales de las políticas de riesgo, incluyendo sus revisiones y actualizaciones. A su vez, realiza el monitoreo periódico a la cartera de colocaciones y contingencias. La entidad mantiene cinco comités de apoyo al desempeño del banco, donde los miembros del Consejo participan.

BHD incorporó un Plan de Gestión de Cambio Climático que tiene como objetivo establecer un marco integral de riesgos que identifique, evalúe y mitigue los riesgos relacionados al cambio climático. Cabe mencionar, que las prácticas de sostenibilidad del banco están alineadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) frente a temáticas como Igualdad de Género; Agua Limpia y Saneamiento; Trabajo Decente; Producción y Consumo Responsable; entre otras.

Banco BHD publica en su sitio web información institucional, como informes de gestión anual, de gobierno corporativo, de sostenibilidad y estados financieros interinos y auditados. Su memoria anual también incorpora el desempeño de su controlador y de sus principales filiales. Todo ello, favorece a la transparencia de información al mercado.

ENTORNO Y POSICIÓN DE MERCADO

El sistema financiero regulado, considerando a los bancos múltiples, bancos de ahorro y crédito y asociaciones de ahorros y préstamos, está conformado por 40 instituciones que en conjunto tenían activos por \$3.945 mil millones a junio de 2025. La cartera de créditos bruta era equivalente al 57% de los activos totales. Por tipo de entidad, los bancos múltiples destacan dentro de la industria acumulando activos por el 88,3% del sistema. En tanto, las asociaciones de ahorros y préstamos y los bancos de ahorro y crédito representaron un 9,8% y 1,9%, respectivamente.

La industria financiera muestra una importante concentración de los tres bancos múltiples más grandes, los que conviven con un número considerable de bancos medianos y de nicho y otras instituciones financieras, que buscan posicionarse por medio de servicio y experiencia al cliente, atendiendo también a clientes que no son abordados por los bancos más grandes. En el último tiempo, el sistema ha mostrado un fuerte énfasis en avanzar en transformación digital y en mejorar la eficiencia operacional, factores que contribuyen tanto a la lealtad de los clientes como a la capacidad de generación de resultados y, por ende, a la sostenibilidad de las instituciones en el tiempo.

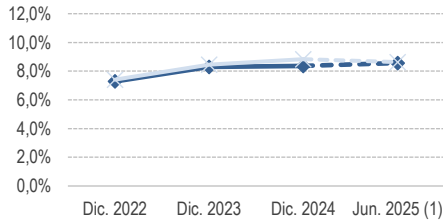
En el caso del sistema de bancos múltiples, la cartera de colocaciones bruta alcanzó a \$1.944 mil millones a junio de 2025, un 3,6% por sobre lo registrado en 2024, avanzando en todos los segmentos del portafolio de créditos. El resultado final acumulado del periodo fue de \$39.072 millones, muy similar al año anterior, capturando el avance del margen financiero que logró compensar el mayor gasto en provisiones y operativo.

BHD tiene una posición consolidada en el sistema financiero, destacando una presencia relevante en la industria. Como se indicó, la actividad del banco es bien diversificada y se beneficia de las sinergias que puede alcanzar con otras empresas del grupo CFBHD. En la industria comparable, su participación de mercado era 19,3% a diciembre de 2024, ubicándose en el tercer lugar. En tanto, a mayo de 2025, la cuota de mercado era 18,5% algo inferior al cierre de 2024 dado un menor dinamismo comercial, aunque la entidad sostenía su posición en el ranking.

Por el lado de las captaciones (que consideran depósitos del público y depósitos de entidades financieras), el banco exhibe una estable posición de mercado, la que alcanzó un 17,8%, sosteniéndose también en el tercer lugar del ranking a junio de 2025.

MARGEN OPERACIONAL

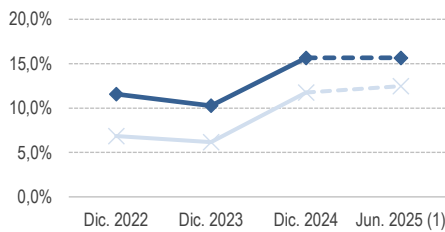
Ingreso operacional total / Activos totales promedio ⁽²⁾



(1) Indicadores a junio de 2025 anualizados. (2) Para 2022, considera activos totales.

GASTO EN PROVISIONES

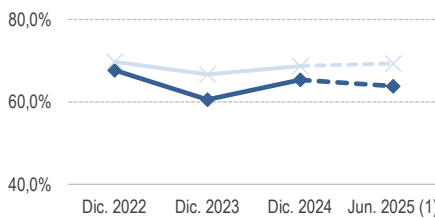
Gasto provisiones / Ingreso operacional total



— BHD — Bancos Múltiples

GASTOS OPERATIVOS

Gastos operativos ⁽¹⁾ / Ingreso operacional neto de provisiones



— BHD — Bancos Múltiples

(1) Considera sueldos y compensaciones al personal; servicios a terceros; depreciaciones y amortizaciones; otras provisiones; y otros gastos.

CAPACIDAD DE GENERACIÓN: MUY FUERTE

Niveles de rentabilidad en los rangos altos de la industria de banca múltiple.

BHD exhibe bajo el período analizado una adecuada diversificación de ingresos, con un ingreso operacional total compuesto principalmente por la actividad de crediticia, complementado por los resultados de tesorería y las comisiones recibidas por servicios. Por su parte, la mayor parte de los costos financieros está vinculada a los intereses por captaciones.

Al cierre de 2024, el ingreso operacional total del banco alcanzó los \$49.259 millones, con un indicador sobre activos totales promedio de 8,4%, lo que representa un mejor desempeño que en años anteriores, pese al contexto de elevadas tasas de interés y menor liquidez en el mercado. En este contexto, el resultado refleja una adecuada gestión, especialmente a través de ajustes en las tasas de interés activas. Por su parte, a junio de 2025, la entidad sostuvo un buen desempeño financiero, con un indicador anualizado de 8,6%, en línea con lo registrado por la industria de banca múltiple.

En 2024, el gasto por provisiones continuó avanzando a un ritmo consistente con la actividad del período junto a una cartera que mostraba algo más de morosidad. Así, al cierre del año, la entidad exhibió un gasto por riesgo de \$7.714 millones, que medido sobre ingreso operacional total fue 15,7%. Por su parte, a junio de 2025 el indicador se observó estable, manteniendo una brecha desfavorable con el promedio del sistema de bancos múltiples, pero posicionándose en niveles consistentes con la capacidad de generación de ingresos y el apetito de riesgo definido.

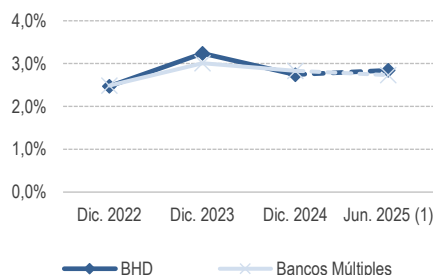
Cabe señalar, que a diciembre de 2024 la institución contaba con un exceso de provisiones específicas y genéricas superiores al mínimo requerido por el Reglamento de Evaluación de Activos (REA) por un monto de \$1.863 millones. En tanto, a junio de 2025 el exceso de provisiones era de \$6.043 millones.

Banco BHD presentó un aumento en los gastos operativos al cierre de 2024, en línea con los mayores gastos que ha significado el cambio de CORE bancario. Con todo, la entidad tiene una ventaja favorable en eficiencia con el promedio del sistema, condición que apoya sus retornos. A junio de 2025 el indicador sobre ingreso operacional neto se mantuvo relativamente estable con un 63,8% (65,3% a diciembre de 2024).

Congruente con lo anterior, la entidad presenta una sólida capacidad de generación de resultados, con retornos alineados al promedio del sistema. A diciembre de 2024, el resultado antes de impuestos fue de \$16.152 millones, muy similar a 2023, con un indicador medido sobre activos de 2,8%. En tanto, a junio de 2025, el resultado antes de impuesto acumuló \$8.730 millones, con índice de rentabilidad anualizado que se mantuvo en 2,8% (2,7% para el promedio de bancos múltiples).

RESULTADO ANTES DE IMPUESTO

Resultado antes de impuesto / Activos totales promedio ⁽²⁾



(1) Indicadores a junio de 2025 anualizados. (2) Para 2022, considera activos totales.

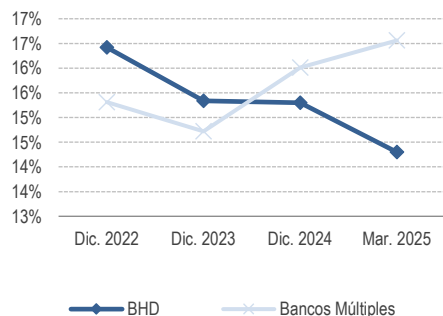
RESPALDO PATRIMONIAL

	Dic. 23	Dic. 24	Jun. 25
Índice de Solvencia ⁽¹⁾	15,3%	15,3%	14,3% ⁽³⁾
Pasivo exigible / Patrimonio	7,8 vc	7,9 vc	8,5 vc
Pasivos totales ⁽²⁾ / Patrimonio	8,4 vc	8,4 vc	9,1 vc
Dividendos en efectivo / Utilidad anual	39,1%	50,8%	96,9%
Utilidad anual – dividendos en efectivo / Patrimonio	13,4%	9,9%	12,2%

(1) Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (2) Pasivo exigible más deuda subordinada y otros pasivos. / n.a.: no aplica. (3) Indicador a marzo de 2025, última información SB.

ÍNDICE DE SOLVENCIA

Patrimonio técnico ajustado / Activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado



RESPALDO PATRIMONIAL: ADECUADO

Índice de solvencia se apoya en la retención de parte de las utilidades. En el último período se observa una disminución del indicador, aunque mantiene holgura razonable con respecto al requerimiento normativo.

La fuerte capacidad de generación de resultados y la capitalización de una parte de las utilidades le ha permitido a BHD mantener niveles adecuados de soporte patrimonial a lo largo de los ciclos, que otorgan junto a sus reservas adicionales para pérdidas crediticias una buena cobertura para potenciales pérdidas inesperadas. En 2024, se distribuyó aproximadamente un 52% de la utilidad de 2023 en efectivo, mientras que el 48% restante en resultado acumulado de ejercicios anteriores como utilidades no distribuibles y destinados a integrar la Reserva para Pérdidas Inesperadas, según lo establecido en la resolución de los accionistas en marzo de 2024.

Si bien la entidad mantiene un ratio de solvencia con holgura razonable respecto al requerimiento regulatorio, no puede desconocerse que el indicador ha mostrado una tendencia a la baja, disminuyendo a 14,3% en marzo de 2025 y, según información proporcionada por la administración, se redujo a 13,6% en mayo de 2025 (desde 15,3% a diciembre de 2024). Ello, debido a los efectos de una mayor ponderación de activos por riesgo debido a la entrada en vigencia de normas relacionadas con no generadores de divisas. La medición se situó por debajo de la de otros bancos grandes y del promedio de la banca múltiple.

Feller Rate espera que, por medio de su sólida capacidad de generación y retención de parte de sus utilidades, el banco pueda ir fortaleciendo su base patrimonial para acompañar los planes de un crecimiento controlado para su cartera de colocaciones.

PERFIL DE RIESGO: FUERTE

Procesos y estructura formalizada con altos estándares. Buena gestión de riesgos, con adecuados indicadores de calidad de cartera.

MARCO DE GESTIÓN DE RIESGO Y EXPOSICIONES RELEVANTES

Banco BHD tiene un completo marco de gestión de riesgo, incorporando todas las normativas y regulaciones aplicadas, consistentes con los estándares y mejores prácticas internacionales (incluyendo los lineamientos del Comité de Basilea) y con sus estrategias de negocio. Las políticas de riesgo y las principales directrices están contenidas en los distintos manuales formales de gestión.

La entidad tiene establecido un tablero de apetito para los riesgos de crédito, mercado y liquidez, operacional y medioambiental. Dentro de estas métricas destacan: exposición a no generadores, límite interno de concentración a grupos económicos, índice de solvencia, LCR, entre otros.

Banco BHD constituye provisiones conforme a su modelo de pérdida esperada, en línea con prácticas conservadoras de gestión de riesgos. Este modelo se complementa con provisiones anticíclicas en ciertos períodos, destinadas a cubrir riesgos potenciales derivados de variaciones en el ciclo económico. Adicionalmente, la estimación de

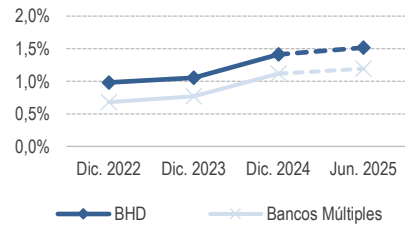
COMPORTAMIENTO DE CARTERA Y GASTO EN RIESGO

	Dic. 23	Dic. 24	Jun. 25 ⁽¹⁾
Crecimiento cartera de créditos bruta ⁽²⁾	21,3%	11,6%	-0,3%
Cartera vencida ⁽³⁾ / Cartera de créditos bruta	1,1%	1,4%	1,5%
Stock de provisiones / Cartera de créditos bruta	3,6%	3,7%	4,7%
Stock de provisiones / Cartera vencida	3,4 vc	2,6 vc	3,1 vc
Gasto en provisiones / Cartera de créditos bruta promedio	1,5%	2,3%	2,3%
Bienes recibidos en pago / Activos totales promedio	0,0%	0,0%	0,0%
Créditos reestructurados / Cartera de créditos bruta promedio	2,0%	2,9%	2,7%
Castigos / Cartera de créditos bruta promedio	1,6%	2,0%	n.d.

(1) Indicadores a junio de 2025 anualizados cuando corresponde.
(2) Crecimiento nominal. (3) Incluye cartera en cobranza judicial.

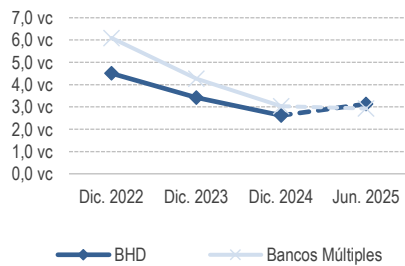
CARTERA VENCIDA

Cartera vencida mayor a 90 días ⁽¹⁾ / Colocaciones brutas totales



COBERTURA DE CARTERA VENCIDA

Stock de provisiones para crédito / Cartera vencida mayor a 90 días ⁽¹⁾



(1) Incluye cartera en cobranza judicial.

provisiones para la cartera de créditos se realiza conforme al Reglamento de Evaluación de Activos (REA), que considera el riesgo de incobrabilidad según el tipo de crédito.

Cerca del 56% de los activos de BHD corresponde a su portafolio de colocaciones netas, observándose una proporción alineada con el promedio de los bancos múltiples. A mayo de 2025, del total de las colocaciones, en torno a un 58,3% correspondía a créditos comerciales, un 29% a créditos de consumo y un 12,6% a créditos hipotecarios, observándose una composición relativamente estable en los últimos años.

BHD exhibe un portafolio bien diversificado, lo que representa una ventaja frente a otros actores de la industria. Si bien muestra una mayor participación de los segmentos mayoristas, las exposiciones por deudor se mantienen controladas. A su vez, el portafolio cuenta con presencia en diversos sectores económicos, lo que contribuye a mitigar riesgos de concentración. Al cierre de diciembre de 2024, los 20 mayores deudores representaron un 13,8% de las colocaciones brutas.

A mayo de 2025, los créditos estaban otorgados en un 74,2% en moneda local, manteniendo una exposición moderada de sus operaciones en términos de moneda extranjera. En tanto, por las características de su actividad, Banco BHD puede revisar y ajustar periódicamente las tasas activas de parte de sus colocaciones, conforme a la evolución del contexto macroeconómico, lo que acota su exposición del riesgo de tasa de interés.

En cuanto a la cartera de inversiones, ésta se mantiene principalmente en pesos dominicanos en instrumentos de alta liquidez. A abril de 2025, un 80% de las inversiones estaban denominadas en pesos dominicanos, mientras que el 20% restante en dólares. A la misma fecha, un 92,6% de las inversiones estaba alocada en instrumentos del Banco Central y del Ministerio de Hacienda. Por su parte, la mayor parte de las inversiones a junio de 2025 estaba valorizada a valor razonable con cambios en el patrimonio, alcanzando un 78,2% de las inversiones totales.

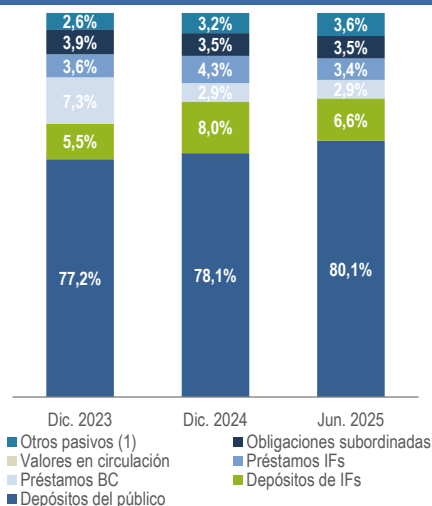
CRECIMIENTO Y CALIDAD DE LOS ACTIVOS

Durante 2024 la cartera de colocaciones brutas de BHD aumentó un 11,6% respecto a 2023, avance que estuvo apoyado principalmente por la cartera hipotecaria, que tuvo un aumento de casi un 19%. Por su parte, a junio de 2025 se contrajo un 0,3%, consistente con un entorno que sigue siendo desafiante, especialmente por tasas de interés altas y una liquidez más restringida del mercado.

Los niveles de morosidad de la institución crecen de manera controlada y se mantiene en los rangos del promedio histórico. A junio de 2025, la cartera vencida mayor a 90 días (incluyendo cobranza judicial) sobre colocaciones brutas fue de 1,5%, ubicándose por sobre el promedio de bancos múltiples (1,2%), pero en un nivel consistente con el perfil de negocios.

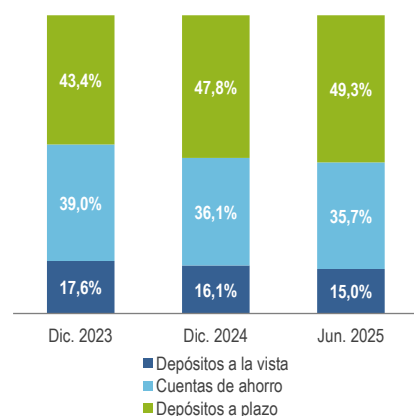
La cobertura de la cartera vencida, calculada como stock de provisiones sobre cartera vencida, se mantiene en niveles sólidos con un indicador que alcanzó a 3,1 veces (2,9 veces para el sistema de bancos múltiples).

COMPOSICIÓN PASIVOS TOTALES



(1) Considera derivados y contratos de compraventa al contado, obligaciones por préstamos de valores, otros financiamientos, aceptaciones en circulación, obligaciones convertibles en capital, y otros pasivos.

COMPOSICIÓN DEPÓSITOS DEL PÚBLICO (1)



*1) No considera intereses por pagar.

FONDEO Y LIQUIDEZ

	Dic. 23	Dic. 24	Jun. 25
Total depósitos (1) / Pasivo exigible (2)	82,4%	82,8%	85,2%
Cartera de créditos neta / Total depósitos (1)	81,1%	80,1%	78,1%
Crecimiento de los depósitos (3)	15,0%	12,8%	1,1%
Activos líquidos (4) / Total depósitos (1)	56,4%	56,3%	53,2%
Activos líquidos (4) / Activos Totales	38,8%	39,3%	38,4%
LCR (5)	n.d.	122,0%	114,0%
NSFR (5)	n.d.	n.d.	n.d.

(1) Considera depósitos del público. (2) Total de pasivos sin considerar obligaciones asimilables de capital y otros pasivos (3) Crecimiento nominal. (4) Efectivo y equivalentes más inversiones. (5) Información provista por el emisor. LCR: Ratio de cobertura de liquidez. NSFR: Ratio de financiamiento estable neto. / n.d.: no disponible.

FONDEO Y LIQUIDEZ: FUERTE

Estructura de financiamiento diversificada. Descalces de corto plazo, mitigada por altos niveles de liquidez.

Las principales fuentes de recursos de BHD provienen de depósitos del público (80,1% a junio de 2025). Estos, estaban conformado por depósitos a plazo (49,3%), cuentas de ahorro (35,7%) y depósitos a la vista (15,0%).

En este sentido, la importante presencia de saldos vistas y de cuentas de ahorro dentro de las fuentes de fondeo favorecen el costo de financiamiento. Con todo, en los últimos períodos, se observó un avance de los depósitos a plazo y un leve descenso de los saldos vista, dado el escenario de altas tasas de interés que imponen una mayor presión a la gestión financiera. Por su lado, también las facilidades de liquidez establecidas por el Banco Central en el marco de la pandemia están siendo retiradas. A mayo de 2025, un 2,9% de los pasivos de la entidad eran préstamos del Banco Central.

En este contexto, el fondeo del banco se ha apoyado en una baja concentración por depositantes y la existencia de otras fuentes de recursos. En efecto, los 20 mayores acreedores representaron el 9,7% del pasivo total a junio de 2025, evidenciando una sana diversificación de contrapartes. Además, del total de pasivos, un 6,5 % correspondía a depósitos de instituciones financieras, un 3,9 % a préstamos de instituciones financieras, y un 3,6 % tanto a obligaciones subordinadas como a otros pasivos.

Conforme a las condiciones del mercado de capitales local, se observa una tendencia a que los índices de liquidez presenten descálces en el corto plazo, producto de los vencimientos asociados a las colocaciones. No obstante, estos descálces se ven mitigados por la disponibilidad de fondos líquidos y por la tenencia de inversiones altamente líquidas. A su vez, las obligaciones por deuda subordinada contribuyen a diversificar las fuentes de financiamiento y a mantener calces de plazo adecuados para los créditos otorgados a tasa fija. A julio de 2025, BHD contaba con dos programas de bonos subordinados inscritos, cada uno por un monto de \$10.000 millones.

El banco sostiene altos niveles de liquidez. A junio de 2025, los fondos disponibles alcanzaron un 18,5% del total de activos, mientras que la cartera de inversiones era equivalente al 19,9%, la que estaba formada en su mayoría por papeles del Banco Central y del Ministerio de Hacienda. Así, los activos líquidos del banco permitían cubrir un 53,2% del total de depósitos. En tanto, su ratio de cobertura de liquidez se posicionó en 114%.

	Jul. 21	Oct. 21	Ene. 22	Abr. 22	Jun. 22	Jul. 22	2 Feb. 23	31 Jul. 23	31 Ene. 24	29 Jul. 24	3 Feb. 25	24 Jul. 25
	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
DP hasta 1 año	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+	Cat 1+
DP más de 1 año	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+	AAA	AAA	AAA	AAA	AAA
Bonos subordinados ⁽²⁾	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA+	AA+	AA+	AA+	AA+

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-120 aprobado el 6 de junio de 2018 y ii) SIVEM-140 aprobado el 10 de septiembre de 2020.

Para mayor información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite <https://www.feller-rate.com/w15/nomenclatura.php?pais=DO>

RESUMEN ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

En millones de pesos dominicanos

Banco Múltiple BHD, S.A.						Sistema ⁽¹⁾
	Dic. 2021 ⁽²⁾	Dic. 2022 ⁽²⁾	Dic. 2023 ⁽²⁾	Dic. 2024 ⁽²⁾	Jun. 2025 ⁽³⁾	Jun. 2025
Balance General						
Activos totales	419.338	459.745	557.089	620.386	607.303	3.482.861
Cartera de créditos neta	211.446	254.499	311.274	347.056	342.232	1.875.683
Cartera de créditos bruta	222.721	266.275	322.949	360.377	359.297	1.943.588
Cartera vencida ⁽⁴⁾	3.555	2.614	3.409	5.087	5.447	23.189
Provisiones para pérdidas crediticias	-11.275	-11.776	-11.675	-13.321	-17.064	-67.905
Inversiones	127.844	87.861	125.494	132.769	120.927	789.767
Total activos productivos	339.290	342.360	436.768	479.825	463.159	2.665.449
Fondos disponibles	61.117	95.820	90.865	110.892	112.284	633.324
Activo fijo	7.073	7.349	8.254	8.313	7.986	55.690
Otros activos	11.859	14.216	21.202	21.356	23.874	128.398
Pasivos totales	362.833	408.195	497.634	554.435	547.135	3.101.315
Pasivos exigibles	355.189	384.351	466.096	522.836	514.362	2.945.773
Obligaciones con el público	311.658	333.953	383.944	433.033	437.987	2.399.059
A la vista	64.207	60.465	67.552	69.734	65.434	439.418
De ahorro	144.657	146.532	149.740	156.132	156.315	927.921
A plazo	102.793	126.790	166.378	206.787	215.742	1.029.444
Otras obligaciones con el público	2	166	274	380	496	2.275
Depósitos de entidades financieras	9.491	17.215	27.544	44.628	35.987	285.603
Valores en circulación	-	-	-	-	-	301
Préstamos	25.031	32.819	54.582	45.096	40.012	259.387
Con BC	20.239	22.489	36.100	16.007	15.892	91.418
Con entidades financieras	3.151	9.959	17.960	23.739	18.397	107.037
Otros préstamos	1.641	371	522	5.349	5.723	60.932
Bonos subordinados	0	15.202	19.355	19.437	19.088	68.031
Otros pasivos ⁽⁵⁾	16.652	9.007	12.209	12.243	14.061	88.934
Patrimonio	46.182	51.549	59.454	65.950	60.168	381.550

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB), a menos que se indique otra cosa. En 2022 comenzó la aplicación gradual de los criterios contables NIIF para la industria. Por ello, algunas cifras publicadas a partir de ese año no son del todo comparables con las de periodos anteriores. (1) Sistema de bancos múltiples. (2) Estados financieros auditados. (3) Estados financieros interinos. (4) Incluye cartera en cobranza judicial. (5) Incluye fondos interbancarios, derivados y contratos de compraventa al contado, obligaciones por préstamo de valores, aceptaciones en circulación, obligaciones convertibles en capital y otros pasivos.

RESUMEN ESTADO DE RESULTADOS

En millones de pesos dominicanos

	Banco Múltiple BHD, S.A.					Sistema ⁽¹⁾
	Dic. 2021 ⁽²⁾	Dic. 2022 ⁽²⁾	Dic. 2023 ⁽²⁾	Dic. 2024 ⁽²⁾	Jun. 2025 ⁽³⁾	Jun. 2025 ⁽³⁾
Estado de Resultados						
Ingreso financiero neto	24.259	25.256	33.510	40.109	20.952	110.446
Otros ingresos operativos netos	6.712	8.236	8.676	9.149	5.334	37.518
Ingreso operacional total	30.970	33.492	42.186	49.259	26.286	147.964
Provisiones del ejercicio	-3.949	-3.871	-4.328	-7.714	-4.118	-18.455
Ingreso operacional neto de provisiones	27.021	29.621	37.857	41.544	22.168	129.508
Gastos operativos ⁽⁴⁾	-18.100	-20.054	-22.927	-27.148	-14.151	-89.776
Resultado operacional	8.921	9.567	14.930	14.397	8.016	39.732
Otros ingresos (gastos)	830	1.549	1.113	1.312	471	4.849
Resultado antes de impuesto	9.751	11.371	16.467	16.152	8.730	46.830
Impuesto	-1.065	-1.539	-3.423	-2.927	-1.636	-7.759
Utilidad (pérdida) del ejercicio	8.686	9.833	13.045	13.224	7.094	39.072

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia de Bancos (SB), a menos que se indique otra cosa. En 2022 comenzó la aplicación gradual de los criterios contables NIIF para la industria. Por ello, algunas cifras publicadas a partir de ese año no son del todo comparables con las de periodos anteriores. (1) Sistema de bancos múltiples. (2) Estados financieros auditados. (3) Estados financieros interinos. (4) Considera sueldos y compensaciones al personal; servicios a terceros; depreciaciones y amortizaciones; otras provisiones; y otros gastos.

INDICADORES DE RENTABILIDAD, GASTOS OPERATIVOS Y RESPALDO PATRIMONIAL

	Banco Múltiple BHD, S.A.					Sistema ⁽¹⁾
	Dic. 2021	Dic. 2022	Dic. 2023	Dic. 2024	Jun. 2025 ⁽²⁾	Jun. 2025 ⁽²⁾
Márgenes						
Resultado operacional / Activos totales promedio ⁽³⁾	2,2%	2,1%	2,9%	2,4%	2,6%	2,3%
Margen financiero bruto / Activos totales promedio ⁽³⁾	6,0%	5,5%	6,6%	6,8%	6,8%	6,4%
Ingreso operacional total / Activos totales promedio ⁽³⁾	7,6%	7,3%	8,3%	8,4%	8,6%	8,6%
Ingreso operacional total neto de provisiones / Activos totales promedio ⁽³⁾	6,7%	6,4%	7,4%	7,1%	7,2%	7,6%
Provisiones						
Gasto provisiones / Activos totales promedio ⁽³⁾	1,0%	0,8%	0,9%	1,3%	1,3%	1,1%
Gasto provisiones / Ingreso operacional total	12,8%	11,6%	10,3%	15,7%	15,7%	12,5%
Gasto provisiones / Resultado operacional	-44,3%	40,5%	29,0%	53,6%	51,4%	46,4%
Eficiencia						
Gastos operativos / Cartera de crédito bruta promedio ⁽³⁾	8,6%	7,5%	7,8%	7,9%	7,9%	9,4%
Gastos operativos / Activos totales promedio ⁽³⁾	4,5%	4,4%	4,5%	4,6%	4,6%	5,2%
Gastos operativos / Ingreso operacional total neto de provisiones	67,0%	67,7%	60,6%	65,3%	63,8%	69,3%
Rentabilidad						
Resultado operacional / Activos totales promedio ⁽³⁾	2,2%	2,1%	2,9%	2,4%	2,6%	2,3%
Resultado antes de impuesto / Activos totales promedio ⁽³⁾	2,4%	2,5%	3,2%	2,7%	2,8%	2,7%
Resultado antes de impuesto / Capital y reservas promedio ⁽³⁾	29,9%	33,2%	43,9%	43,0%	46,5%	30,3%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Activos totales promedio ⁽³⁾	2,1%	2,1%	2,6%	2,2%	2,3%	2,3%
Utilidad (pérdida) del ejercicio / Patrimonio promedio ⁽³⁾	20,7%	19,1%	23,5%	21,1%	22,5%	20,5%
Respaldo patrimonial						
Índice de Solvencia ⁽⁴⁾	17,2%	16,4%	15,3%	15,3%	14,3% ⁽⁶⁾	16,6% ⁽⁶⁾
Pasivo exigible / Capital y reservas	10,4 vc	11,2 vc	12,4 vc	13,9 vc	13,7 vc	9,5 vc
Pasivo exigible / Patrimonio	7,7 vc	7,5 vc	7,8 vc	7,9 vc	8,5 vc	7,7 vc
Pasivos totales ⁽⁵⁾ / Patrimonio	7,9 vc	7,9 vc	8,4 vc	8,4 vc	9,1 vc	8,1 vc

(1) Sistema de bancos múltiples. (2) Índices anualizados cuando corresponda, considera el mes sobre 12 meses. (3) Consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. Para 2022, considera activos totales, Colocaciones brutas totales y Patrimonio. (4) Corresponde a Patrimonio técnico ajustado sobre activos y contingentes ponderados por riesgos crediticios y de mercado. (5) Considera pasivo exigible más deuda subordinada y otros pasivos. (6) Indicador a marzo de 2025, última información SB

OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS

Al primer trimestre de 2025, la economía de la República Dominicana exhibió un crecimiento acumulado de 2,7%, evidenciando una moderación con respecto a los últimos trimestres. Ello, asociado a una desaceleración de la demanda interna, principalmente de la inversión, ante un contexto de mayor incertidumbre internacional, con tensiones geopolíticas y comerciales que repercuten en una mayor volatilidad de los activos financieros a nivel global. Por otro lado, el Banco Central de la República Dominicana en su reunión de política monetaria de mayo de 2025 mantuvo la tasa de política monetaria en 5,75% anual, considerando la evolución del contexto internacional y la persistencia de tasas de interés elevadas en Estados Unidos, junto con una inflación doméstica que fluctúa dentro del rango meta.

Bajo este contexto, el sistema financiero muestra un menor ritmo de crecimiento de las colocaciones, lo que es consistente con una menor demanda por créditos, pero también con una posición más cauta de las instituciones en la originación de nuevas operaciones y el resguardo de sus posiciones de liquidez ante los vaivenes del entorno. En un escenario de mayor cautela, el foco en eficiencia operacional y en la calidad del portafolio de créditos cobran una mayor relevancia en la gestión, como forma de contribuir a la mantención de márgenes operacionales en rangos adecuados, que redunden en un sano perfil financiero.

Ante un panorama externo e interno con diversos desafíos, la industria bancaria dominicana sostiene sus sólidos fundamentos, con una adecuada capacidad de generación de resultados y calidad de activos. En particular, en el último año, los niveles de rentabilidad sobre activos exhibieron un leve descenso, recogiendo un cierto avance del gasto en provisiones que no logró ser totalmente compensado por el buen comportamiento del ingreso operacional. En tanto, si bien se ha observado algo más de morosidad en los portafolios, ésta avanzó de manera controlada y sin generar una presión significativa en los indicadores de calidad de cartera, lo que queda reflejado en la mantención de un sólido nivel de reservas para la cobertura de los préstamos vencidos. Hacia adelante, si bien no pueden descartarse escenarios donde los efectos de la incertidumbre internacional sean aún más relevantes en el desempeño de la economía local, las fortalezas del sistema financiero deberían permitirle transitar eficazmente.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate <http://feller-rate.com.do/grd/metodologia/rdmetbancos.pdf>
- Más información del sistema financiero disponible en las estadísticas semestrales de Feller Rate <https://www.feller-rate.com/clasificacion-c/estudios/do/>

ANALISTA PRINCIPAL:

- Constanza Morales – Analista

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.